



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de julio del 2006  
No. 15

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE TERMINACION DEL SIMILAR DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2629, 2630, 2627 y 2628.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2669, 2556, 2611, 2602, 2603, 2605, 2569, 2607, 988-A1, 2560, 981-A1, 2606, 2634, 2633, 2625, 955-B1, 2632, 2631 y 2626.

**"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"**

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE TERMINACION DEL SIMILAR DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR LOS SECRETARIOS DE FINANZAS, DR. LUIS VIDEGARAY CASO Y DE TRANSPORTE, LIC. FERNANDO MALDONADO HERNÁNDEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL ESTADO" Y POR LA OTRA, EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JOSE LUIS CRUZ FLORES GOMEZ Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. INDALECIO RIOS, ASISTIDOS POR EL PRIMER SINDICO MUNICIPAL, C. JUAN CARLOS ANDONAEGUI CORREA, Y EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. MARCELO MARTINEZ MARTINEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO"; AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

#### DE "EL ESTADO"

- I. Que en términos de lo previsto por los artículos 40, 43 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 78, 112, 122, 126, 138 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, es parte integrante de la Federación, libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, integrado en su división territorial y organización política y administrativa por los municipios que lo componen, con quienes tiene la facultad de convenir en el ámbito de sus respectivas atribuciones.
- II. Que la Secretaría de Finanzas es la encargada de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo, de la administración financiera y tributaria de la hacienda pública del Estado y de prestar el apoyo administrativo que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, en términos de lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- III. Que la Secretaría de Transporte, es la encargada de la planeación, coordinación, ejecución y supervisión de las políticas y programas para el desarrollo integral del servicio público de transporte de jurisdicción estatal, en términos de lo establecido en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

- IV. Que señalan como domicilio para el ámbito de sus respectivas competencias, la Secretaría de Finanzas el ubicado en Lerdo Poniente 300, puerta 352, Colonia Centro, Toluca, México, C.P. 50000 y la Secretaría de Transporte el ubicado en Avenida Gustavo Baz Prada, No. 2160, Esq. Mario Colln, Primer Piso, Edificio Ericsson, Col. La Loma, C.P. 54060 Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

#### DE "EL MUNICIPIO"

- I. De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 1º párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, base de la división territorial y de la Organización Política y Administrativa del Estado.
- II. En términos de lo que establece el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, administra libremente su Hacienda, la cual se conforma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan.
- III. Que en Sesión de Instalación del Ayuntamiento de fecha 18 de agosto del 2003, se autorizó al Presidente Municipal Constitucional para contratar y concertar en su representación, aunado a las atribuciones previstas en los artículos 128 fracciones II, IV y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción VII, 48 fracciones II, IV y 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 17 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- IV. Que el Secretario del Ayuntamiento, en términos de lo que establece el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene la atribución de validar con su firma, los documentos oficiales emanados del Cabildo y de cualquiera de sus integrantes.
- V. Que el Primer Síndico Municipal, en términos de lo que establece el artículo 53 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, tiene a su cargo la gestión de negocios de la hacienda municipal.
- VI. Que el Tesorero Municipal, es el encargado de la recaudación de los ingresos municipales y responsable de las erogaciones que haga el Ayuntamiento, lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 93 y 95 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- VII. Que tiene su domicilio en el Palacio Municipal de Ecatepec, sito en Avenida Juárez S/N San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

#### DE LAS PARTES

- I. Que "EL MUNICIPIO" a través de su Presidente Municipal y "EL ESTADO" a través del Gobernador Constitucional, por conducto de las Secretarías de Finanzas y de Transporte, han acordado la suscripción del presente documento, en los términos que se consignan en el mismo.
- II. Que han decidido suscribir el presente convenio, de terminación del similar de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria y de Prestación de Servicios Públicos, que celebraron en fecha catorce de septiembre de dos mil cinco.

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** Por virtud del presente Convenio las partes que lo suscriben de común acuerdo y por así convenir a sus mutuos intereses, dan por terminado el similar de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria y de Prestación de Servicios Públicos, que celebraron con fecha catorce de septiembre de dos mil cinco.

**SEGUNDA.-** A partir de la fecha de suscripción del presente instrumento, "EL MUNICIPIO" deja de asumir las funciones relacionadas con la prestación de servicios públicos en materia de autotransporte y recaudación en su caso, de los derechos correspondientes, que "EL ESTADO" le otorgara en los términos y condiciones establecidos en la cláusula SEGUNDA del similar de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria y de Prestación de Servicios Públicos, que celebraron en fecha catorce de septiembre de dos mil cinco.

**TERCERA.-** "EL ESTADO" conforme a las atribuciones que le corresponden, a partir de la fecha de suscripción del presente asumirá nuevamente la prestación de los servicios referidos en la cláusula anterior.

**CUARTA.-** "EL MUNICIPIO" reintegrará a "EL ESTADO" la posesión de los archivos ejecutables, equipo utilizado y demás consumibles que se desglosan en el ANEXO NÚMERO TRES del Convenio que se termina por virtud del presente, mediante acta circunstanciada que se elaborará ante la presencia de los titulares de sus respectivos órganos de control interno, misma que formará parte como ANEXO NUMERO UNO del presente instrumento.

**QUINTA.-** Igualmente, "EL MUNICIPIO" reintegrará a "EL ESTADO" las cantidades a que hubiere lugar y que haya percibido en calidad de incentivos fiscales referidos en la cláusula DÉCIMA PRIMERA del Convenio que se termina por virtud del presente, conforme al estado de liquidación que formará parte del presente como ANEXO NUMERO DOS.

**SEXTA.-** La responsabilidad de "EL MUNICIPIO" a que se refiere la cláusula DÉCIMA CUARTA del Convenio que se termina por virtud del presente, concluirá en la fecha en que se elabore el ANEXO NUMERO UNO citado en la cláusula CUARTA anterior del presente instrumento.

**SÉPTIMA.-** "LAS PARTES" acuerdan que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en cualquiera de las cláusulas de este convenio, se acudirán a las autoridades jurisdiccionales competentes.

#### TRANSITORIOS

**ÚNICO.-** Este convenio surtirá sus efectos y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" y en la "Gaceta Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México".

El presente Convenio se firma por las partes, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de junio del año dos mil seis.

#### POR "EL ESTADO"

EL SECRETARIO DE FINANZAS

DOCTOR LUIS VIDEGARAY CASO  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO DE TRANSPORTE

LIC. FERNANDO MALDONADO HERNÁNDEZ  
(RUBRICA).

EL TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARCELO MARTINEZ MARTINEZ  
(RUBRICA).

#### POR "EL MUNICIPIO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
ECATEPEC DE MORELOS

C. JOSE LUIS CRUZ FLORES GOMEZ  
(RUBRICA).

EL PRIMER SINDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS ANDONAEGUI CORREA  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. INDALECIO RIOS  
(RUBRICA).

#### AVISOS JUDICIALES

##### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ.

Se hace saber que en los autos del expediente número 709/2005, GRISELDA GONZALEZ LOPEZ, promovió juicio ordinario civil en contra de los señores FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ demandándole el cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- Que han dejado de ser propietarios del inmueble ubicado en Tehuastepec, municipio de Valle de Bravo, México, en el paraje Tierra Nueva de cuya fracción estoy en posesión de propietario y que aparece en el antecedente registral volumen cuatro, libro primero, sección primera, partida 482 de fecha 20 de enero de 1947 y que actualmente tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: tres líneas 135.00 m con Margarita Tello Morales; al sur: dos líneas 51.14 m y 105.28 m con Luis Angoita Morales; al oriente: 42.20 m con Emelia Caballero López; al poniente: dos líneas 14.22 m y 55.31 m con David Pedercine, barranca de por medio, con una superficie aproximada de 9,994.48 metros cuadrados; B).- Reconociendo mi derecho de posesión que me asiste para demandar la usucapción. Fundándose esencialmente en lo siguiente: "Que como lo acredita con el contrato privado de compraventa de fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos, entre GRISELDA GONZALEZ LOPEZ Y MARIA CONCEPCION OSORIO LOZA, con respecto del inmueble entrando a tomar posesión inmediata del predio que se detalla en

el capítulo de prestaciones, que desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública y continua". ... Por lo que el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mediante auto de fecha siete de julio de dos mil seis, ordenó se emplazara a los demandados FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial. Valle de Bravo, México, a trece de julio de dos mil seis.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela García Pérez.- Rúbrica.

2629, 21 julio, 1 y 10 agosto.

##### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ.

Se hace saber que en los autos del expediente número 710/2005, EMIGDIO HERNANDEZ BAUTISTA, promovió juicio ordinario civil en contra de los señores FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ demandándole el

cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).-Que han dejado de ser propietarios del inmueble ubicado en Tehuastepec, municipio de Valle de Bravo, México, en el paraje Tierra Nueva de cuya fracción estoy en posesión de propietario y que aparece en el antecedente registral volumen cuatro, libro primero, sección primera, partida 482 de fecha 20 de enero de 1947 y que actualmente tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 185.92 m con Esteban Caballero Osorio; al sur: 89.95 m y 105.28 m con Federico González López; al oriente: 139.21 m con carretera a Temascaltepec; al poniente: 22.25 m con Daniel González Osorio, barranca de por medio, con una superficie aproximada de 7,919.46 metros cuadrados; B).- Reconociendo mi derecho de posesión que me asiste para demandar la usucapión. Fundándose esencialmente en lo siguiente: "Que como lo acredita con el contrato privado de compraventa de fecha quince de julio de mil novecientos setenta y dos, suscribió contrato de compraventa entre EMIGDIO HERNANDEZ BAUTISTA Y BONIFACIO CABALLERO LOPEZ, con respecto del inmueble detallado en el escrito de demanda, entrando a tomar posesión inmediata del predio que se detalla en el capítulo de prestaciones, que desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública y continua". Enterándome que en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, aparece antecedente registral a favor de los señores FEDERICO Y OSBELIA ambos de apellidos GOMEZ LOPEZ, de la posesión que ostento tienen conocimiento los vecinos del lugar. ...Por lo que el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mediante auto de fecha trece de julio de dos mil seis, ordenó se emplazara a los demandados FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que puedan representar, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial. Valle de Bravo, México, a catorce de julio de dos mil seis.-Doy fe.- Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rúbrica.

2630.-21 julio, 1 y 10 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número: 325/2006, ALEJANDRA JOSEFINA POZOS FAJARDO, promueve el procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en: La zona conocida como La Maguayera, en la Privada de Emiliano Zapata número 212 en el poblado de Capultitlán, perteneciente a esta Ciudad de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 m con frente a la Privada Emiliano Zapata, al sur: 9.00 m con predio de Baltazar Jiménez Morales, al oriente: 13.34 m con terreno del señor Alfonso Hernández Flores, al poniente: 13.34 m con predio del señor Alejandro Avila Pérez. Con una superficie total aproximada de: 120.00 m2. Con la finalidad de que la sentencia que se dicte sirva de título de propiedad y se inscriba a su nombre en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se hace saber a

las personas que se crean con algún derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de ley.-Toluca, México, a catorce de julio de dos mil seis.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Lidia Ortiz González.-Rúbrica.

2627.-21, y 27 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número: 943/2005, MARIA GUADALUPE BERNAL CABALLERO, promovió juicio ordinario civil, en contra de los señores FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ, demandándole el cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- Que han dejado de ser propietarios del inmueble ubicado en Tehuastepec, Municipio de Valle de Bravo, México, en el paraje Tierra Nueva, de cuya fracción estoy en posesión de propietario y que aparece en el antecedente registral volumen cincuenta y cinco libro primero sección primera, partida 348 de fecha 3 de junio de 2003, y que actualmente tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 58.63, 13.38, 8.27, 9.23, 5.42, 12.90, 10.67, 38.13, 12.07, 42.65 y 30.26 metros colinda con familia Gómez Cambrón, carretera Valle de Bravo-Temascaltepec de por medio, al sur: 61.23 m con Magdalena Caballero López, al oriente: 242.00 m con carretera Temascaltepec-Valle de Bravo, al poniente: 166.50 m colinda con carretera Temascaltepec línea quebrada 58.65, 59.50 y 46.22 m colinda con Daniel González Osorio y 80.28 m con Esteban Caballero Osorio, con una superficie aproximada de: 14,400.00 m2. B).- Que han dejado de ser propietarios del inmueble ubicado en Tehuastepec, municipio de Valle de Bravo, México, en el paraje Tierra Nueva de cuya fracción estoy en posesión de propietario y que aparece en el antecedente registral volumen cincuenta y cinco, libro primero, sección primera, partida 349 de fecha 3 de junio de 2003, y que actualmente tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 97.18, 9.93 y 24.30 m colinda con la familia Gómez Cambrón, al sur: 225.33 m colinda con Magdalena Caballero López, al poniente: 166.50 m colinda con carretera Temascaltepec-Valle de Bravo, con una superficie aproximada de: 12,103.89 m2. con suma total de superficie de aproximadamente de las dos áreas que ocupa mi propiedad de: 26,503.89 m2. C).- Reconociendo mi derecho de posesión que me asista para demandar la usucapión.- Fundándose esencialmente en lo siguiente: "Que como lo acredita con el contrato privado de compraventa de fecha doce de septiembre de mil novecientos noventa y uno, entre FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ, con TERESA CABALLERO LOPEZ, en representación de MARIA GUADALUPE BERNAL CABALLERO, con respecto del inmueble entrando a tomar posesión inmediata del predio que se detalla en el capítulo de prestaciones, que desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública y continua"... Por lo que el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, mediante auto de fecha siete de julio de dos mil seis, ordenó se emplazara a los demandados FEDERICO GOMEZ LOPEZ Y OSBELIA GOMEZ LOPEZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.- Valle de Bravo, México, a trece de julio del dos mil seis.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela García Pérez.-Rúbrica.

2628.-21 julio, 1 y 10 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Expediente No. 47/92/06, ALBERTINA AVILA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 300.00 m colinda con la Sra. Agripina Domínguez Hernández; al sur: 615.00 m colinda con el Sr. Ambrancio Flores Campuzano y Juan Avila Aguilar; al oriente: 415.00 m colinda con el Sr. Javier Avila Ortiz y Marcelo Avila Domínguez; al poniente: 312.00 m colinda con la Sra. Agripina Domínguez Hernández. Superficie aproximada de: 143,609.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2589.-13, 18 y 21 julio.

Expediente No. 46/91/06, ISRAEL FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.35 y 19.26 m Baltazar Muñoz Carbajal; al sur: 8.89 m Otilio Macedo Salinas; al oriente: 15.74, 10.96, 28.98, 9.60 y 11.67 m Eva Rosalio Carrillo, Alejandra Villafán Carrillo y calle Camino Nacional; al poniente: 9.72, 13.79, 12.13, 9.18, 4.03 y 11.00 m Georgina Peñaloza, Santos Peñaloza y Olga Olivia Lucio. Superficie aproximada de: 906.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

Expediente No. 45/90/06, PORFIRIO SANCHEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Almoloya de Alquisirás, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas 15.25 y 6.83 m con Elena Millán y en una línea de 11.00 m con Ma. Guadalupe Sotelo Flores; al sur: 33.14 m con calle Alfredo del Mazo; al oriente: en dos líneas de 15.20 y 7.90 m con Elena Millán; al poniente: 20.90 m con calle Agustín Millán y otra línea de 4.70 m con Ma. Guadalupe Sotelo Flores. Superficie aproximada de: 806.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Expediente número 693/104/2006, GUADALUPE REYES RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Rosalía, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 61.00 m colinda con Silvestre y José Reyes Soteno; al sur: 61.00 m colinda con una zanja; al oriente: 27.50 m colinda con Bardomiano Castaño Arévalo; al poniente: 27.50 m colinda con Candelaria Castillo. Superficie: 1,677.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 4 de julio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

2556.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 4374/318/06, C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ NOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tiendaquihua", del pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.50 y 25.46 m con primera Cerrada de Acueducto y Segunda Cerrada de Acueducto, al sur: 15.00 m con Trinidad Rodríguez, al oriente: 60.90 m con Acueducto, al poniente: 62.80 m con Cerrada de Acueducto. Superficie aproximada de: 1,587.3058 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4375/319/06, C. SERGIO PABLO NAVA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos, predio denominado: "Acahuamilpa", del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.70 m con Sixta Mendoza F., al sur: 15.15 y 18.65 m con Av. Morelos y Alfonso Gerardo Nava Rodriguez, al oriente: 28.40 m con Apolinar Fragoso P., al poniente: 13.62 y 11.00 m con Alfonso G. Nava Rguez. y Mauro Nava F. Superficie aproximada de: 467.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4376/320/06, C. FORTINO HERNANDEZ CHAVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiconahui, manzana 299, lote 19, predio denominado "Tepetzingo I", Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Chiconahui, al sur: 8.05 m con propiedad privada, al oriente: 15.62 m con lote 20, al poniente: 15.74 m con lote 18. Superficie aproximada de: 125.92 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4377/321/06, C. ANTONIO OSWALDO NAVA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos, lote 14-B, predio denominado: "Sochihuacan Segundo", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al

norte: 13.10 m con Avenida Morelos, al sur: 11.30 m con Miguel del Castillo, al oriente: 24.50 m con Mauro Moisés Nava Soriano, al poniente: 36.30 m con Gilberto Fragoso R. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4378/322/06, C. JOSE NEGRELLOS MACEDAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa Cruz, manzana S/N, lote S/N, predio denominado: "Santa Cruz", de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 31.30 m con Isabel Díaz Rivero, al sur: 30.00 m con Margarita Díaz Rivero, al oriente: 13.50 m con Elena Coronel Díaz, al poniente: 13.50 m con camino vecinal, anteriormente Gumersindo Mendoza. Superficie aproximada de: 413.77 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4379/323/06, C. BERNARDINO NORIA CAUDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calería Manzana 1, lote 5, predio denominado: "Tepetzcasco", Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.65 m con María Magdalena Castilla, al sur: 12.65 m con Carmen Vázquez Pérez, al oriente: 9.75 m con calle Calería, al poniente: 9.75 m con Francisco Ramírez. Superficie aproximada de: 123.33 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4380/324/06, C. HUGO CESAR CABRERA LICONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetzcasco, lote 2, predio denominado: "Tepetzcasco", Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.20 m con Sara y Guillermo Sierra García, al sur: 13.80 m con Martha Lozoya López, al oriente: 10.80 m con calle Tepetzcasco, al poniente: 11.45 m con Martha Rocha. Superficie aproximada de: 142.51 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4381/325/06, C. JOSE EUSTACIO CARBAJAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diamante, manzana 13, lote 7, predio

denominado: "Huichapan", Col. La Joya (San Isidro Atlautenco), municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 6, al sur: 15.00 m con lote 8, al oriente: 8.00 m con calle Diamante, al poniente: 8.00 m con lote 20. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4382/326/06, C. LUZ MARIA REYES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arboledas, manzana 2, lote 8, predio denominado "de Común Repartimiento", Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 7, al sur: 12.00 m con lote 9, al oriente: 11.00 m con lote 6, al poniente: 2.50 m con calle Arboledas. Superficie aproximada de: 159.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4383/327/06, C. MAURO MOISES NAVA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos, lote 14-A, predio denominado: Sochituaacán Segundo, de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Avenida Morelos, al sur: 10.00 m con Miguel del Castillo, al oriente: 24.50 m con Miguel del Castillo, al poniente: 24.50 m con Antonio Oswaldo Nava Soriano. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 5272/258/05, C. MA. LUISA FRIAS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, predio denominado: "Zacatla", Col. Santa Cruz Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.00 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 6.00 m con propiedad privada, al oriente: 13.30 m con Francisco Frías Sandoval, y 12.15 m con servidumbre de paso, al poniente: 25.40 m con Ma. Estela Frías Sandoval. Superficie aproximada de: 153.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 5273/259/05, C. ABRAHAM FRIAS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, predio denominado:

"Zacatlá", Col. Santa Cruz Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.00 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 6.00 m con propiedad privada, al oriente: 25.35 m con Ma. Estela Frias Sandoval, al poniente: 25.30 m con Ma. de la Luz Sandoval González. Superficie aproximada de: 151.78 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 8687/544/05, C. EUGENIO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque Hundido, lote 4, manzana 13, del predio denominado "El Parque Tulpetlac", de la Col. El Parque Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.27 m con calle Parque Hundido, al sur: 14.27 m con terreno baldío, al oriente: 10.50 m con lote 3, al poniente: 12.10 m con lote 5. Superficie aproximada de: 149.83 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 9235/458/05, C. ANGEL EDUARDO MIRANDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapote, lote 4, manzana 15, predio denominado: "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.12 m con lote 4, al sur: 15.20 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.97 m con calle Zapote. Superficie aproximada de: 120.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 10312/622/05, C. JOSE LUIS CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 10, lote 6, manzana única del predio denominado: "Xalpa", Col. Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad privada, al sur: 7.63 y 12.37 m con propiedad privada y andador, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.17 y 2.83 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 178.41 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 10756/693/05, C. JESUS MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Embajada de Marruecos, lote 5, del predio denominado "Tecuesconco", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.23 m con propiedad privada, al sur: 8.26 m con calle Embajada de Marruecos, al oriente: 20.18 m con lote 6, al poniente: 20.46 m con lote 4, Superficie aproximada de: 166.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4172/265/06, C. CRESCENCIA PALACIOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Reforma, manzana S/N, lote 10, predio denominado "Pedro Romero", Colonia Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.45 m con José Rodríguez, al sur: 17.40 m con calle Privada de Reforma, al oriente: 30.00 m con Nidia Camacho, al poniente: 33.55 m con Raquel Fragoso. Superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4173/266/06, C. TERESA CORTES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José López Portillo, Esq. A. López Mateos, manzana 1, lote 23, predio denominado: "Ampliación Santa Clara", Colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.35 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 13.35 m con lote 12, al oriente: 9.00 m con lote 2, al poniente: 9.00 m con calle José López Portillo. Superficie aproximada de: 120.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4174/267/05, C. CLEOTILDE ROQUE CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Primavera, manzana D, lote 9, predio denominado: Zacamolpan, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m con Marín N., al sur: 13.00 m con Cerrada Primavera, al oriente: 13.00 m con Juan Romo, al poniente: 13.00 m con Alberto Castañeda. Superficie aproximada de: 169.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4175/268/06, C. JAIME MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 2, Colonia Piedra Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.77 m lote 1, propiedad de Inocencia Martínez Juárez, al sur: 6.30 y 11.43 m con propiedad privada y lote 3, al oriente: 6.50 m con calle Nuevo León, al poniente: 4.28 y 2.58 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 102.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 4354/298/06, C. ALEJANDRO AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Potrero", de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.84 m con Flavio Fragoso; al sur: 8.00 y 2.90 m con calle El Potrero Dos; al oriente: 19.30 m con David López; al poniente: 13.50 m con Clotilde Martínez. Superficie aproximada de 212.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4355/299/06, C. J. SOLEDAD RANGEL MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ruiz Cortínez, manzana 5ª lote 7, predio denominado "Tepeolulco", Col. Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Ruiz Cortínez; al sur: 10.83 m con Delfino González; al oriente: 8.00 m con Pablo Rangel; al poniente: 8.00 m con Apolinar Carrera. Superficie aproximada de 82.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4356/300/06, C. MARGARITA CONCEPCION LOPEZ CONCILCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Ma. Morelos y Pavón, manzana 1, lote 1, predio denominado "Ahuacatitla", Col.

Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con Gabriel Hernández; al sur: 17.00 m con calle 5; al oriente: 10.40 m con Rosa García; al poniente: 8.10 m con Av. José Ma. Morelos y Pavón. Superficie aproximada de 159.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4357/301/06, C. LUCIANO LUCIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre, predio denominado "Zopilocalco", del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 37.00 m con Fraccionamiento Terremoto; al sur: 42.00 m con Crispín Silva y cerrada sin nombre; al oriente: 83.00 m con Amada Fragoso; al poniente: 82.00 m con Fraccionamiento Zopilocalco. Superficie aproximada de 3,278.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4358/302/06, C. ODILIA ROQUE CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo, manzana s/n., lote 6, predio denominado "Xacuatitla", Col. Carlos Hank González, poblado de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.45 m con Ubaldo Aguirre; al sur: 12.12 m con calle Alfredo del Mazo; al oriente: 20.15 m con andador particular; al poniente: 20.15 m con Eufemia Ramírez González. Superficie aproximada de 226.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4359/303/06, C. TEODORA ISaura SANDOVAL PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Cda. de Puebla, manzana s/n., lote s/n., predio denominado "Común Repartimiento la Palma", Col. La Palma del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m con 1ra. Cerrada de Puebla; al sur: 13.00 m con Elías Ortiz; al oriente: 10.00 m con Fidel Sandoval Campero; al poniente: 10.00 m con Luis Soriano. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.



Exp. 4360/304/06, C. ODULIA LUNA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Tejocote, manzana 1, lote 12, predio denominado "El Tejocote", Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 11; al sur: 17.50 m con lote 13; al oriente: 7.00 m con Cda. de Tejocote; al poniente: 7.00 m con lote 3. Superficie aproximada de 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4361/305/06, C. ABRAHAM GONE ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Torres No. 645, predio denominado "Los Reyes", Col. Tlupetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con Delfina Cosme Luna; al sur: 8.60 m con Reyes Robledo Ruiz; al oriente: 11.72 m con Av. de Las Torres; al poniente: 11.30 m con Reyes Robledo Ruiz. Superficie aproximada de 114.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4362/306/06, C. SONIA PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sabino, manzana 6, lote 26, predio denominado "Las Nopaleras", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 27; al sur: 15.00 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con lote 17; al poniente: 8.00 m con calle Sabino. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4363/307/06, C. JESUS RESENDIZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroe de Granaditas, predio denominado de Común Repartimiento, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.30 m con Sra. Juana Lozano; al sur: 7.30 m con calle Héroe de Granaditas; al oriente: 22.00 m con José Guadalupe Reséndiz Navarrete; al poniente: 20.90 m con calle Vicente Villada. Superficie aproximada de 164.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4364/308/06, C. CANDIDA LOPEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 17, Col. Los Saucitos, del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.50 m con lote 16; al sur: 16.50 m con lote 18; al oriente: 7.66 m con lote 3; al poniente: 7.66 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 126.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4365/309/06, C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Ochupanco", del pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 30.12 m con Lucía Reyes Soriano; al sur: 30.12 m con Jaime Romero; al oriente: 7.55 m con Alma Sánchez; al poniente: 7.55 m con calle Insurgentes No. 755. Superficie aproximada de 227.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4366/310/06, C. SEFERINO RUIZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n., lote 7, predio denominado "Tepezicazco", Col. Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9; al sur: 10.00 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con andador Tepezicazco; al poniente: 12.00 m con Autopista. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4367/311/06, C. HUGO JUAREZ FLORES Y LUCIA JUAREZ FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroe de Granaditas, Manzana s/n., lote 19, predio denominado "San Pedro Xalostoc", Col. Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Héroe de Granaditas; al sur: 10.00 m con propiedad de Roberto Reyes; al oriente: 20.00 m con propiedad de Dámaso Villegas; al poniente: 20.00 m con propiedad de Celestino Delgadillo. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4368/312/06, C. SERGIO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedros, manzana 3, lote 7, predio denominado "San Jaco", Col. El Gallito, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.30 m con Gabriel Varela González; al sur: 16.10 m con lote 6; al oriente: 7.50 m con Catalina García A.; al poniente: 7.50 m con calle Cedros. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4369/313/06, C. ROSA MARIA LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. privada de calle 22, manzana 17, lote 5, Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.50 m con terreno baldío; al sur: 10.50 m con privada de calle 22; al oriente: 20.00 m con Antonio Carreón; al poniente: 20.00 m con Rubén Vargas Juárez. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4370/314/06, C. ANA DEL CARMEN CASTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tochtli, manzana 11, lote 6, predio denominado "Xacalco", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.92 m con lotes 4 y 5; al sur: 14.92 m con lote 11 de Martín Riubi Alonso; al oriente: 10.52 m con calle Tochtli; al poniente: 11.00 m con lote 1 de Carlos Elizalde. Superficie aproximada de 160.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4731/315/06, C. GABRIELA FABIAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. de Puebla, manzana s/n., lote s/n., predio denominado "La Palma", Col. Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Teodora Sandoval Palacios; al sur: 10.00 m con Luis Soriano; al oriente: 12.00 m con Enrique Palacios González; al poniente: 12.00 m con 1ra. Cda. de Puebla. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4372/316/06, C. MARIA ISABEL MARTINEZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada o Av. Benito Juárez No. 316, Esq. con calle Galeana, predio denominado "Xochipanco", del pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.94 m con Leodegario Martínez; al sur: 10.10 m con calle Galeana; al oriente: 9.61 m con María de los Angeles Martínez Badillo; al poniente: 8.55 m con calle Lerdo de Tejada o Av. Benito Juárez. Superficie aproximada de 90.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4373/317/06, C. JOSE AGUSTIN ARELLANO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n., lote 28, predio denominado "Tepezicazco", Col. Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con andador Techaipa; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2611.-18, 21 y 26 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3142/174/06, ALMA ELIZABETH MUÑOZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tezompa", ubicado dentro de pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con Cerrada Santa Lucía; al sur: 37.00 m y linda con Pedro Galindo Rios; al oriente: 24.00 m y linda con Eihra Semín Ortega Avila; al poniente: 24.00 m y linda con Rosa Galindo Martínez. Con una superficie aproximada de 888.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 03 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2602.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 1596/74/06, MARIA GRACIELA GUTIERREZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Romita", ubicado en la calle de Leona Vicario sin número, del pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, mide y linda: al norte: 17.50 m y linda con la propiedad del señor Matías Rodríguez; al sur: 17.50 m con la calle Leona Vicario; al oriente: 33.50 m con la

propiedad del señor José Plácido; al poniente: 33.50 m con la propiedad del señor Pedro Carmona. Con una superficie aproximada de 575.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de abril de 2006.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial con fundamento en el artículo 17 fracción I, Jesús García Chávez.-Rúbrica. No. Oficio 20221A000-527/05.

2602.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 4300/202/06, VICENTE ROMERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Reyna Xochitl, Lázaro Cárdenas y María Mati, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.95 m y linda con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 20.50 m y linda con Luisa Núñez Hernández; al oriente: 14.85 m y linda con Cerrada de Lázaro Cárdenas; al poniente: 15.85 m y linda con Rodolfo Núñez Hernández. Con una superficie aproximada de 322.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2603.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4301/203/06, JULIA ENRIQUETA SANDOVAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la calle de Reyna Xochitl, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.76 m y linda con callejón de la calle Reyna Xochitl; al sur: 11.74 m y linda con Rufo Mendoza Ramírez; al oriente: 13.25 m y linda con Juan Moreno Alcívar; al poniente: 13.36 m y linda con Julia Enriqueta Sandoval Reyes. Con una superficie aproximada de 162.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2603.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 4302/204/06, JULIA ENRIQUETA SANDOVAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Reyna Xochitl, Lázaro Cárdenas y María Mati, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.00 m y linda con Luisa Núñez Hernández; al sur: 25.30 m y linda con Ignacio Tenorio Mendoza; al oriente: 13.00 m y linda con Cerrada de Lázaro Cárdenas; al poniente: 12.20 m y linda con calle María Mati. Con una superficie aproximada de 325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2603.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 3629/198/06, JUAN MARIO ALVA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Titel", ubicado en el camino a Ixtlahuaca s/n, en la población de Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 102.98 m y linda con Margarita Alva Castro; al sur: 100.49 m y linda con Julián Alva Castro; al oriente: 67.65 m y linda con Ramón Hernández; al poniente: 56.56 m y linda con Camino Rural. Con una superficie aproximada de 6,161.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de junio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2603.-18, 21 y 26 julio.

Exp. 3628/197/06, MARIA DEL CARMEN BLANCAS MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Soledad", ubicado en la Comunidad de Coyotepec, del municipio y distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 450.00 m y linda con Norberto Ramírez Durán; al sur: 600.00 m y linda con barranca; al oriente: 140.00 m y linda con Cipriano Santillán Sánchez; al poniente: 225.00 m y linda con camino sin nombre. Con una superficie aproximada de 95,812.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2603.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 4092/237/06, PATRICIA CAROLINA ALTAMIRANO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote uno, manzana uno, calle sin nombre, San Miguel Coatlinchán, del municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.15 m con el vendedor; al sur: 8.50 m con calle sin nombre; al oriente: 23.00 m con el vendedor; al poniente: 23.00 m con el vendedor. Superficie de 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de julio del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2605.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Expediente No. 214/93/2006, ANGEL VENCES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Temeroso, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 5 líneas 10.50, 7.00, 6.00, 7.00 y 6.10 m colinda con Camino Real; al sur: 4 líneas 14.60, 3.50, 1.30 m y colinda con Camino Real y 8.30 m colinda con Alfonso Vences Hernández; al oriente: 9 líneas 4.70, 6.00 y 7.40 m colinda con Alfonso Vences y 7.00 m colinda con el Dr. Ernesto Uribe y 7.00, 0.76, 7.00, 3.50 y 6.00 m colinda con Santos Jaimés y Sergio Jaimés; al poniente: 4 líneas 9.50, 8.90, 1.80 y 3.50 m colinda con Eduardo Vences Hernández. Superficie aproximada de 675.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

Expediente No. 215/095/2006, TIMOTEO ESCOBAR MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 73.00 y 42.00 m y colinda con Timoteo Escobar Macedo y Tomás de Nova; al sur: 63.00 m y colinda con Timoteo Escobar Macedo; al oriente: 63.00 m y colinda con Timoteo Escobar Macedo y Carr. otra medida 34.00 m; al poniente: 43.00 m y colinda con canal de agua de regado. Superficie aproximada de 6,230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

Expediente No. 213/094/2006, CIRO VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Fragua, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 110.00 m con camino vecinal; al sur: 103.50 m con propiedad del Sr. Porfirio García; al oriente: 12.00 m con camino vecinal; al poniente: 48.80 m con la Sra. Esperanza Moreno de Colín. Superficie aproximada de 3,080.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

Expediente No. 212/92/2006, LORENZO ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m con propiedad de Serafín Bello; al sur: 14.00 m con terrenos comunales; al oriente: 12.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 12.00 m con propiedad de Fidel Torres. Superficie aproximada de 168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de junio del 2006.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2569.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DE VALLE  
E D I C T O**

Expediente, 620/105/2006, JESUS COLINDRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Poniente s/n, del poblado de San Lucas Tepemajalco, perteneciente al municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 12.00 m colindando con la propiedad de la señora Guadalupe Colindres, la segunda de 11.95 m colindando con propiedad del señor Félix Ayala; al sur: 25.00 m colindando con la propiedad del señor Luis Solano; al oriente: 13.50 m colindando con Eulalio Colindres; al poniente: en dos líneas la primera de 6.50 m colindando con la calle Reforma y la segunda 7.00 m colindando con la señora Guadalupe Colindres Paredes. Superficie aproximada de 239 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2607.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 14156/177/03, EL C. LAURA RIVERO GOMEZ, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Minaxco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 11.95 m con calle pública Ricardo Flores Magón, al sur: en 11.95 m con propiedad de la señora Oralia Rincón Delgado, al oriente: en 23.14 m con propiedad de Juvencio Gómez Torres, al poniente: en 23.14 m con la señora Edelina Rincón del Valle. Superficie aproximada: 276.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 05 de julio 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

988-A1.-13, 18 y 21 julio.

Exp. 14155/176/03, EL C. DIONISIO ZUÑIGA SUAREZ, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de San Miguel Otlica, municipio de Tultepec, Estado de México, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.50 m con Benigno Rojas, al sur: en 12.50 m con Martha Sánchez, al oriente: en 14.00 m con Francisco Zúñiga, al poniente: en 14.00 m con Humberto Zúñiga. Superficie aproximada: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 05 de julio 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

988-A1.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 30/738/2006, GABINO MUÑOZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz s/n., colonia Centro en Valle de Bravo, Méx., que mide y linda, al norte: 9.35 m con Andrés Flores Víctor; al sur: 9.35 m con calle Porfirio Díaz; al oriente: 16.64 m con Belem Muñoz González; al poniente: 16.64 m con Javier Reyes Velázquez. Teniendo una superficie aproximada de: 155.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 10 de julio de 2006.- C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2560.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 4308/208/2006, ERNESTO MONTIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Mateo Tecalco, localidad de San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 55.10 m y linda con propiedad del Sr. J. Jesús Sánchez Vidal, actualmente con área verde; al sur: 56.10 m linda con calle Cinco de Febrero, actualmente con camino a San Pablo; al oriente: 51.30 m y linda con calle Francisco Villa, actualmente con calle Francisco Villa; al poniente: 51.30 m y linda con Guadalupe Buendía. Superficie aproximada de: 2.852.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 06 de julio de 2006.- C. Registrador, Lic. María del Rocio Rojas Barrera.-Rúbrica.

981-A1.-13, 18 y 21 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 4093/238/06, LILIA CLAUDIA CALDERON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco San Andrés, del municipio de Chiautla, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 26.00 m con José Isabel Meneses Aguilar; al sur: 28.00 m con María del Rosario Pérez Ruiz; al oriente: 12.50 m con Modesto Ramos; al poniente: 12.50 m con calle Melchor Ocampo. Superficie de 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de julio del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2506.-18, 21 y 26 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7234/402/06, ROGELIO GOMEZ GUERRERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaixco", ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, Colonia Melchor Ocampo, Localidad Tenopalco, municipio de

Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 07.00 m y linda con Juan Gómez Lino, al sur: en 07.00 m y linda con calle pública, actualmente calle 20 de Noviembre. al oriente: en 26.60 m actualmente 25.10 m y linda con Pilar Romero, actualmente Dolores Gómez, al poniente: en 27.15 m actualmente 25.10 m y linda con Privada. Superficie aproximada: 188.12 m2. Actualmente: 175.70 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7235/403/06, GUADALUPE TORRES MENDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Nopal", ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, Colonia Lomas de Tenopalco, localidad Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 08.00 m y linda con calle Zaragoza, al sur: en 08.00 m y linda con Josefina Guadarrama, al oriente: en 26.00 m y linda con Raúl Aparicio, al poniente: en 26.00 m y linda con Romaldo Miranda Zúñiga y Cosme Acosta Castillo. Superficie aproximada: 208.00 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7236/404/06, MIGUEL ANGEL VARGAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Vitajalla", ubicado Calle Paseo San Isidro S/N, Bo. San Isidro, Colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 08.60 m y linda con calle Paseo San Isidro, al sur: en 08.20 m y linda con Sucesión de Gabriela Carrillo y Fidencio Aguilar, actualmente Adi Catalina Viquez Viquez, al oriente: en 34.00 m y linda con Marcelino Vargas Cortés, actualmente María de Lourdes Hernández Narváez, al poniente: en 33.86 m y linda con Víctor Manuel Vargas Cortés. Superficie aproximada: 284.01 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 8509/419/06, TEODORA CATALINA REYES ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Zapotla", ubicado, calle Doctor Mora S/N, Localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán,

Estado de México, al norte: en 31.60 m y linda con Ascensión Carolina Reyes Ortiz, al sur: en 33.00 m y linda con Natalia Ortiz Zamora, actualmente Guillermo Ramirez Ortiz, al oriente: en 11.70 m y linda con Aurea Reyes Montes, al poniente: en 11.70 m y linda con calle Doctor Mora. Superficie aproximada: 377.91 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 8510/420/06, ASCENCION CAROLINA REYES ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Zapotla", ubicado, calle Doctor Mora S/N, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 30.00 m y linda con Natalia Ortiz y Pedro Zamora, al sur: en 31.60 m y linda con Teodora Catalina Reyes Ortiz, al oriente: en 11.70 m y linda con Aurea Reyes Montes, al poniente: en 11.70 m y linda con calle Doctor Mora. Superficie aproximada: 360.36 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 11931/609/05, MARIA LORETO ZUÑIGA ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totola", ubicado, Cerrada Corregidora S/N, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 36.20 m y linda con Inés Reyes, al sur: en 36.15 m y linda con Marganta Zúñiga Ortiz, al oriente: en 19.50 m y linda con Macario Reyes, actualmente Cerrada Corregidora, al poniente: en 12.00 m y linda con Macario Ortiz Zúñiga, actualmente Martha Bautista Ortiz. Superficie aproximada: 569.55 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 11933/611/05, EMILIA JUAREZ RODRIGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xacopinca", ubicado, Cerrada San Isidro S/N, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 32.10 m y linda con calle de Servicio, actualmente Cerrada San Isidro, al sur: en tres tramos, el primero mide: 24.80 m, el segundo mide: 01.30 m y el tercero mide: 03.80 m, todos éstos colindando con Luciano

Juárez, al oriente: en tres tramos, el primero mide: 28.80 m y linda con Ma. Guadalupe, el segundo mide 05.85 m y el tercero mide 02.70 m estos dos últimos colindando con Luciano Juárez, al poniente: en 25.60 m y linda con Virginia Juárez, actualmente Sergio Flores Juárez. Superficie aproximada: 734.20 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 11932/610/05, MARIA LORETO ZUÑIGA ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totola", ubicado, calle Totola S/N, Col. La Florida, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 36.40 m y linda con Pablo Reyes y Claudio Ortiz Zúñiga, actualmente Sandra Ortiz Arredondo, Esperanza Alvarez de Atilano y Carlos Flores Reyes, al sur: en 36.40 m y linda con Claudio Ortiz Zúñiga, actualmente Catalina González García, al oriente: en 10.00 m y linda con camino público, actualmente calle Totola, al poniente: en 10.00 m y linda con Trinidad Ramírez, actualmente Margarita Ortiz Zúñiga. Superficie aproximada: 364.00 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 5529/319/06, YOLANDA SOLIS RODRIGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Terremote", ubicado, calle Palma S/N, localidad Lomas de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, al norte: en 19.00 m y linda con propiedad privada, actualmente Carmen Olvera Facio, al sur: en 18.80 m y linda con propiedad privada, actualmente con Pedro Martínez Sánchez, al oriente: en 10.00 m y linda con calle pública, actualmente calle Palma, al poniente: en 10.00 m y linda con propiedad privada, actualmente con Alfonso González González. Superficie aproximada: 188.88 m2.

El C. registrador público de la propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3059/136/06, NORBERTA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Metla", ubicado en domicilio conocido en la

Comunidad de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m y linda con Gabriela Osorio Magalanes, al sur: 50.00 m y linda con Rosario Chávez Godínez, al oriente: 30.00 m y linda con Rosario Chávez Godínez, al poniente: 30.00 m y linda con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de: 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de mayo del 2006.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el artículo 17, fracción I, Jesús García Chavez No. Oficio 2022IA000-527/05.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 3058/135/06, FRANCISCO JAVIER NAVARRO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Tepetate", ubicado en la comunidad de Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 102.00 m y linda con barranca, al sur: 78.68 m y linda con Loreto Espinoza, al oriente: 133.29 m y linda con José Rodríguez (hoy) Adrián Rodríguez, al poniente: 203.50 m y linda con Silvestre Islas, con una superficie aproximada de: 15,213.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de mayo del 2006.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el artículo 17, fracción I, Jesús García Chavez No. Oficio 2022IA000-527/05.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 3325/191/06, SERGIO TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Nopalito", ubicado en términos de la comunidad de Tlamimilolpa, municipio de Otumba, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.50 m y linda con María Edith López Espinoza, al sur: 22.50 m y linda con Amado Angel Vicuña Alvarez, al oriente: 13.70 m y linda con Amado Angel Vicuña Alvarez, al poniente: 19.50 m y linda con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio del 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial.-Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 4346/209/06, SERGIO LOPEZ OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepehuixco", ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 60.00 m y linda con Justino Téllez Juárez, al sur: 72.00 m y linda con Anselmo Juárez Quezada, al oriente: 34.40 m y linda con Anselmo Juárez Quezada, al poniente: 49.50 m y linda con camino. Con una superficie aproximada de: 2,768.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial.-Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 811/179/06, PEDRO CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, de un predio rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en la comunidad de Las Vueltas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 67.00 m con Gilberto Flores Carvajal, al sur: 65.00 m con Manuel Tapia Flores, al oriente: 14.00 m con carretera y al poniente: 17.00 m con Alvaro Flores Flores. Superficie aproximada de: 1,033.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a los trece días del mes de julio de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 810/179/06, JESUS DIAZ APARICIO, promueve inmatriculación administrativa de un predio urbano de los llamados de propiedad particular, ubicado en la segunda manzana del Barrio de San Miguel, en el lugar denominado El Cerrito, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Suc. de Salvador Martínez Olvera, al sur: 20.00 m con Acceso o calle privada, al oriente: 10.00 m con acceso o calle privada y poniente: 10.00 m con calle al cerrito. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a los trece días del mes de julio de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 7219/387/06, CATALINA LOPEZ ESCALONA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Garita Tercera-Xhometitla", ubicado calle Melchor Ocampo, colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 08.40 m y linda con calle pública Melchor Ocampo; al sur: en 18.70 m y linda con Genaro López Escalona; al oriente: en 21.30 m y linda con entrada de servicio particular; al poniente: en 21.30 m y linda con Juan Ortiz Valera. Superficie aproximada: 182.11-50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7220/388/06, MARTINA SAUCEDO SALAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Emiquia", ubicado privada Totolla, s/n., colonia Xochimiquia, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 11.30 m con propiedad de Marta Villafaña Castillo; al sur: en dos tramos, el primero mide 09.95 m y linda con Victorina Ortiz Jiménez y el segundo mide 03.93 m y linda con privada pública; al oriente: en 23.29 m y linda con propiedad privada de Luna González Martín; al poniente: en 23.70 m y linda con Alberto García Espinoza y Adelfo Soto Cruz. Superficie aproximada: 294.64 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7221/389/06, VICTORINA ORTIZ JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Emiquia", ubicado privada Totolla, colonia Xochimiquia, localidad Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 10.50 m y linda con Martina Saucedo Salas; al sur: en 12.20 m y linda con privada de uso público; al oriente: en 15.00 m y linda con Martín Luna González, Salvador Rojas Rodríguez y Leticia González Valencia; al poniente: en 14.90 m y linda con privada de uso público. Superficie aproximada: 169.68 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7222/390/06, GUILLERMINA ZUÑIGA REYES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Salvador o Terremote", ubicado calle Justo Sierra, colonia Visitación, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 104.50 m y linda con Fidel Zúñiga Rivas; al sur: primer sur: 78.30 m y linda con Refugio Reyes Zamora; segundo sur: 26.10 m y linda con Oratio Zúñiga Reyes; al oriente: en 18.30 m y linda con Roberta Ortiz Zúñiga; al oriente: en 18.30 m y linda con Roberta Ortiz Zúñiga; al poniente: primer poniente: 11.25 m y linda con Oratio Zúñiga Ortiz; segundo poniente: 03.00 m y linda con calle Justo Sierra. Superficie aproximada: 1,251.00 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7223/391/06, FERNANDO REYES GALLEGOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Casa Sola", ubicado camino a San Mateo s/n., colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 10.00 m y linda con camino a San Mateo; al sur: en 10.00 m y linda con propiedad del mismo vendedor los señores Ramiro Reyes Quintana y Antonia Gallegos Lazo; al oriente: en 20.00 m y linda con Agustín Montoya López; al poniente: en 20.00 m y linda con privada pública. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7224/392/06, JOSE ANSELMO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlapala", ubicado Pablo Neruda s/n., colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 26.95 m y linda con Melchor Rivero Cortez actualmente con andador; al sur: en 28.44 m y linda con andador; al oriente: en 11.20 m y linda con José Conrado Gómez Domínguez; al poniente: en 11.27 m y linda con calle Pablo Neruda. Superficie aproximada: 304.00 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7225/393/06, JOSE CONRADO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlapala", ubicado Bo. San Antonio, colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 26.95 m y linda con Melchor Rivero Cortez actualmente con Miguel Casasola Vargas; al sur: en 26.95 m y linda con andador; al oriente: en 11.06 m y linda con Jacinto Gómez Vázquez actualmente Rolando Gómez Domínguez; al poniente: en 11.20 m y linda con José Anselmo Gómez Domínguez. Superficie aproximada: 296.00 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7226/394/06, ROSA GOMEZ DOMINGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ticomulco", ubicado calle Rosas Moreno N° 5, Bo.



San Antonio, colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 07.50 m y linda con calle pública Rosas Moreno; al sur: en 07.50 m y linda con Guillermo Saigado Mora y Jaime Vargas Flores; al oriente: en 17.77 m y linda con Erasmo Domínguez Cruz, actualmente con Silvia Domínguez Cruz; al poniente: en 17.77 m y linda con Jacinto Gómez Vázquez y Juana Domínguez de Gómez. Superficie aproximada: 133.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7227/395/06, NORMA NOVIA CASTRO Y GUILLERMO LOZANO DOMINGUEZ, promueven la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Torresco El Grande", ubicado Primera Cerrada de Pedro Pérez, colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 12.50 m y linda con sucesión de Hortencia Montoya Ríos; al sur: sur 1: 06.00 m y linda con Maricela Novia Castro; sur 2: 06.50 y linda con paso de servidumbre de 02.00 m de ancho por 19.00 m de largo; al oriente: oriente 1: 04.50 m y linda con Juan Osvaldo Novia Castro; oriente 2: 01.00 m y linda con paso de servidumbre de 02.00 m de ancho por 19.00 m de largo; al poniente: en 05.50 m y linda con sucesión de Hortencia Montoya Ríos, actualmente María Isabel Montoya Ríos. Superficie aproximada: 62.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7228/396/06, ANTONIO MONROY YAÑEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Loma", ubicado calle Morelos s/n., Tenopalco, colonia Melchor Ocampo, localidad Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 15.00 m y linda con propiedad del vendedor el señor Máximo Cortés Sánchez; al sur: en 15.00 m y linda con Pedro López actualmente Eliodora Alonso García; al oriente: en 10.00 m y linda con calle pública; al poniente: en 10.00 m y linda con Héctor Salazar Santiago. Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7229/397/06, REYMUNDO GARCIA SALDIVAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Terremote", ubicado calle Palma s/n., colonia Melchor Ocampo, localidad Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 17.20 m y linda con propiedad de Mario Romero Corona; al sur: en 17.00 m y linda con propiedad de Marcelino Baca León; al oriente: en 07.00 m y linda con calle pública actualmente calle Palma; al poniente: en 07.00 m y linda con el mismo vendedor señor Alfonso González González. Superficie aproximada: 119.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7230/398/06, REYMUNDO GARCIA SALDIVAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Terremote", ubicado calle Palma esquina con calle Tepozán s/n., colonia Melchor Ocampo, localidad Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 20.00 m y linda con calle pública actualmente calle Tepozán; al sur: en 19.80 m y linda con propiedad de Leticia Martínez Osorio; al oriente: en 16.50 m y linda con calle pública actualmente calle Palma; al poniente: en 16.50 m y linda con el mismo vendedor señor Alfonso González González. Superficie aproximada: 326.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7231/399/06, GABINO HUMBERTO AGUILAR ESCALONA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Teopancatitla", ubicado calle Héroes de Chapultepec, Esq. Filiberto Gómez, colonia Melchor Ocampo, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 31.10 m y linda con Fidel Aguilar, actualmente con Ricardo Aguilar Galván; al sur: en 31.26 m y linda con calle pública Héroes de Chapultepec; al oriente: en 15.03 m y linda con Rogelio Aguilar Cano; al poniente: en 15.25 m y linda con calle pública Filiberto Gómez. Superficie aproximada: 469.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7232/400/06, ISMAEL DOMINGUEZ GUERRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlacotepeito", ubicado calle Jaime Almazán s/n., colonia Educación, localidad Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 30.00 m y linda con Rebeca Domínguez Guerra; al sur: en 29.50 m y linda con Roberto García, Rebeca Domínguez Guerra y Ventura Rodríguez Lugo; al oriente: en 14.00 m y linda con calle Jaime Almazán; al poniente: en 12.30 m y linda con Ivonne Domínguez Guerra. Superficie aproximada: 391.21 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

Exp. 7233/401/06, RAUL APARICIO MEZA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Nopal", ubicado calle Ignacio Zaragoza s/n., Colonia Lomas de Tenopalco, localidad Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México. Al norte: en 08.00 m y linda con calle pública; al sur: en 08.00 m y linda con Josefina Guadarrama; al oriente: en 25.00 m y linda con José Eduardo Rodríguez; al poniente: en 25.00 m y linda con Guadalupe Torres N. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de julio del año 2006.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2634.-21, 26 y 31 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 98 DEL ESTADO DE MEXICO  
ZUMPANGO, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

POR INSTRUMENTO No. 14,299 DE ESTA FECHA, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR EL INICIO DE LA TRAMITACION NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CITA SARA ROMERO RAMIREZ, QUIEN TAMBIEN SE HIZO LLAMAR CON EL NOMBRE DE SARA ROMERO RAMIREZ, QUE OTORGARON LOS SEÑORES GILBERTO OSORIO RESENDIZ, PAULA ROSALBA, ALMAQUIO GILBERTO, EUSEBIO JORGE, BERTHA LETICIA, GABRIELA CARMEN, CELSA ARACELI, JUANA IRENE, ELSA JOAQUINA Y JOSE LUIS TODOS DE APELLIDOS OSORIO ROMERO, EN SU CARACTER DE ESPOSO E HIJOS Y PRESUNTOS HEREDEROS, RESPECTIVAMENTE, QUIENES ACREDITARON SU ENTRONCAMIENTO CON LA AUTORA DE LA SUCESION Y MANIFESTARON QUE NO TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE EXISTAN OTRAS PERSONAS CON DERECHO A HEREDAR.

ZUMPANGO, MEX., A 7 DE JULIO DEL AÑO 2006.

LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 98.

2633.-21 julio y 1 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 78 DEL ESTADO DE MEXICO  
TEMASCALTEPEC, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

En escritura número 8,418 ocho mil cuatrocientos dieciocho, de fecha 3 tres de julio del 2006 dos mil seis, otorgada en el protocolo del LICENCIADO RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ, Notario Público Número Setenta y Ocho del Estado de México, con residencia en Temascaltepec, consta que los señores EUTIQUIA BENITEZ SANTIAGO, ENRIQUE ANTONIO MONTAÑO BENITEZ, CARLOS HUGO MONTAÑO BENITEZ, BLANCA ROSARIO MONTAÑO BENITEZ Y BENJAMIN ADOLFO MONTAÑO BENITEZ, Radicaron en el instrumento referido la Sucesión intestamentaria, a bienes del señor ENRIQUE HILARIO MONTAÑO MORALES, habiendo presentado el Acta de Defunción de éste.

El presente se hace para que de existir alguna persona con derecho a heredar en esta Sucesión, se presente en la Notaría a cargo del Suscrito, para hacer valer lo que a su derecho corresponda.

Temascaltepec, Méx., a 18 de julio de 2006.

**ATENTAMENTE**

LIC. RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y OCHO  
DEL ESTADO DE MEXICO, CON  
RESIDENCIA EN TEMASCALTEPEC.  
SAQR680320HY1

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2625.-21 julio y 1 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 6 DEL ESTADO DE MEXICO  
TOLUCA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

YO, LICENCIADO MARCO LEON YURI SANTIN BECERRIL, NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS, DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, HAGO CONSTAR:

QUE POR ESCRITURA NUMERO 49,363, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2006, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EDMUNDO GOMEZ NAVARRETE, Y COMPARECIO LA SEÑORA MARIA ELENA RODRIGUEZ ZAMORA, EN SU CARACTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y TAMBIEN EN SU CARACTER DE ALBACEA.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 21 DE JUNIO DEL AÑO 2006.

PARA SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR DOS VECES CADA SIETE DIAS.

**ATENTAMENTE**

LICENCIADO MARCO LEON YURI SANTIN BECERRIL.-  
RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS DEL ESTADO DE  
MEXICO.

955-B1.-12 y 21 julio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9  
TOLUCA, MEXICO  
E D I C T O**

Toluca, Estado de México, a 24 de mayo de 2006.

**C. ALBERTO BIRRUETA TOFOYA.  
PRESENTE.**

Por medio de este Edicto, se le emplaza al juicio de garantías promovido por AURELIA Y SEBASTIANA de apellidos TENANGUILLO HERNANDEZ, en contra de la resolución de diecinueve de noviembre de dos mil cuatro, emitida en el juicio agrario 1061/2003, a efecto de que comparezca en el término de diez días, ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con sede en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, a hacer valer sus derechos; quedando a su disposición las copias de traslado en este Tribunal Agrario.

Publíquese este Edicto por dos veces, dentro de un plazo de diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el periódico El Heraldó, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Metepec, Estado de México y en los Estrados del Tribunal.

**ATENTAMENTE**

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DEL DISTRITO 9.**

**LIC. CARLOS R. PEREZ CHAVEZ  
(RUBRICA).**

2632.-21 julio y 4 agosto.

**ODAPAS  
2003-2006  
TECAMAC, MEXICO**

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2003-2006**

**CONVOCATORIA**

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac, Estado de México. Convoca a toda persona física o moral a participar en la Subasta Pública S.P./O.P.D./001/2006. Referente a la enajenación de mobiliario y equipo de oficina obsoleto bajo los siguientes términos:

Partida	Licitación	Ventas de bases	Visita física	Junta Aclaratoria	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Fallo
01	S.P/O.P.D/2006	22, 25 y 26 de Julio a las 10:00 hrs.	27 de Julio a las 10:00 hrs.	28 de Julio A las 10:00 hrs.	1º de Agosto a las 10:00 hrs.	1º de Agosto a las 10:00 hrs.	2 de Agosto a las 10:00 hrs.

Las bases tendrán un costo de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más IVA, estarán a disposición en el siguiente domicilio:

Calle Quetzalcoatl # 38  
Colonia Hueyotenco  
Tecámac, Estado de México  
Teléfono 59-36-03-83

**ATENTAMENTE**

**C.P. OSCAR GONZALEZ BASAVE.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(RUBRICA).**

2631.-21 julio.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO VILLA DE JILOTZINGO  
ESTADO DE MEXICO**

"VILLA DE JILOTZINGO MUNICIPIO MODELO"

Convocatoria Nacional HAVJ/FISM/01/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional número HAVJ/FISM/01/2006

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$ 6000.00	26/07/2006	27/07/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/07/2006 10:00 horas	28/07/2006 10:10 horas

Partida	Clave cabms	Descripción Adquisición de Mobiliario y Equipo para Centro de Salud	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000	Ultrasonido Ginecológico Portátil	1	Pieza
2	0000000	Rayos x portátil	1	Pieza
3	0000000	Electrocardiógrafo	1	Pieza
4	0000000	Carro Rojo con Desfibrilador	1	Pieza
5	0000000	Equipo Básico de Laboratorio	1	Pieza

**Inscripción y venta de bases:**

Las inscripciones y venta de bases serán en la oficina de la Presidencia Municipal de Villa de Jilotzingo, ubicada en Luis Donaldo Colosio s/n, Santa Ana, Centro, Villa de Jilotzingo, Estado de México, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las condiciones contenidas en las bases no serán negociables, ni se aceptarán aquellas que propongan los licitantes participantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medio de cinta magnética.

**Acto de presentación de ofertas y apertura de proposición técnica y económica:**

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación, deberán presentar su(s) oferta(s) en la hora y fecha señalada, en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal Villa de Jilotzingo, Estado de México con domicilio en ubicada en Luis Donaldo Colosio s/n, Santa Ana, Centro, Villa de Jilotzingo, Estado de México, donde se llevará a cabo el acto de apertura de proposición técnica y económica, levantándose el acta que al efecto se formule, para que libremente asista todo participante que así lo desee.

**Condiciones de pago que se aplicarán:**

No se otorgarán anticipos.

El pago a proveedores se realizará en un término que no excederá de 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes y servicios, en los términos del contrato respectivo; haciéndose exigible el pago a los 11 días hábiles (dentro de los 20 días naturales).

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 8996-91-00, 8996-91-01 y 8996-9507 de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Villa de Jilotzingo, Estado de México., a 20 de julio de 2006.

SUFRAGIO EFECTIVO, "NO REELECCION"

C. ELEUTERIO CESAR SOLIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
(RUBRICA).

2626.-21 julio.